



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

553-D-17
OD 1718

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la autoridad correspondiente, promueva la cría y el mejoramiento genético de la alpaca (Lama pacos L.) como alternativa en el mercado textil lanero, impulsando las medidas tendientes a alentar la diversificación productiva regional

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....17 OCT 2017.....



EL

[Firma manuscrita]